



Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo

Distr.
GENERAL

TD/B/44/13
1º de agosto de 1997

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
44º período de sesiones
Ginebra, 13 de octubre de 1996
Tema 7 b) del programa provisional

OTRAS CUESTIONES EN LA ESFERA DEL COMERCIO Y EL DESARROLLO

Desarrollo progresivo del derecho mercantil internacional: 30º informe
anual de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho
Mercantil Internacional

Nota de la secretaría de la UNCTAD

Se señala a la atención de la Junta el informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 30º período de sesiones, celebrado en Nueva York del 12 al 30 de mayo de 1997 (A/52/17).

Conforme a lo dispuesto en el párrafo 10 de la sección II de la resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General, el informe se presenta a la Junta de Comercio y Desarrollo para que ésta formule sus observaciones o recomendaciones.

Se facilitarán a los participantes de la Junta, en cantidades limitadas, ejemplares del informe en los idiomas en que se hayan recibido.
